

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ANUAL DE ACCIONISTAS DE CREDIT SUISSE
SERVICIOS (MÉXICO), S.A. DE C.V.**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 30 de abril de 2024, se reunieron los representantes de los Accionistas de Credit Suisse Servicios (México), S.A. de C.V. (la “Sociedad”), cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas, en las oficinas de la Sociedad. Las presentes Asambleas se celebraron sin necesidad de convocatoria previa, debido a que se encontraban representadas la totalidad de las acciones de la Sociedad.

Los representantes de los Accionistas designaron al Sr. Nicolas Mathias Troillet como Presidente de las Asambleas, y actuó como Secretaria de las mismas la Sra. Valeria Gerali Rico Ruiz.

El Presidente designó a Valeria Gerali Rico Ruiz y a Denisse Barrientos Enríquez, como escrutadores, quienes después de aceptar su cargo, certificaron que el 100% del capital social suscrito y pagado de la Sociedad se encontraba debidamente representado de la siguiente manera:

| <u>ACCIONISTAS</u> | <u>ACCIONES</u> |
|---|-----------------|
| Grupo Financiero Credit Suisse (México), S.A. de C.V., representada por Valeria Gerali Rico Ruiz, con RFC GFC 020231 JMA. | 908,499 |
| Credit Suisse First Boston (Latam Holdings) LLC, representada por Denisse Barrientos Enríquez | 1 |
| <u>TOTAL</u> | 908,500 |

Se hace constar que uno de los Accionistas de la Sociedad no proporcionó su clave del Registro Federal de Contribuyentes, en virtud de que ejerció la opción señalada en el Artículo 27 del Código Fiscal de la Federación.

En virtud de encontrarse representado el 100% del capital social de la Sociedad, conforme a los estatutos sociales y a lo dispuesto en el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea y válidas las resoluciones adoptadas en la misma y pidió que el Secretario diese lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

- I. **Discusión y, en su caso, aprobación del Informe General de la Administración sobre las actividades y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social del año 2023.**
- II. **Discusión y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social del año 2023, habiendo escuchado el Reporte del Comisario sobre dichos Estados Financieros. Resolución sobre la aplicación de utilidades, en su caso.**
- III. **Determinación de los emolumentos a los Consejeros y a los Comisarios, de ser el caso.**
- IV. **Resolución sobre la designación, renuncia o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, Director General, Secretaria, Prosecretario y Comisarios, así como, en su caso, sobre el otorgamiento de la caución correspondiente.**
- V. **Reconocimiento de la emisión de los títulos de acciones de la Sociedad.**
- VI. **Rectificación de las series de acciones en las que se divide el capital social.**
- VII. **Cualquier otro asunto que, en relación con los anteriores puntos, los Accionistas deseen tratar.**

La Asamblea, por unanimidad de votos, aprobó tanto la declaración del Presidente como el Orden del Día cuyos puntos fueron desahogados como sigue:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

- I. **Discusión y, en su caso, aprobación del Informe General de la Administración sobre las actividades y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social del año 2023.**

En relación con el Primer Punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, con fundamento en el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se presentó el Informe General de la Administración con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio social del año 2023, que incluye: (i) actividad de la Sociedad en 2023; (ii) realización de un estudio de precios de transferencia; (iii) número de empleados y NOM 035; (iv) análisis de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023; (v) análisis de utilidades (pérdidas) al 31 de diciembre de 2023; (vi) auditoría de estados financieros realizada por auditores externos independientes; (vii) manifestaciones de cumplimiento a diversos aspectos del negocio; y (viii) estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- “Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Asamblea, el Informe General de la Administración sobre las actividades y operaciones de la Sociedad correspondiente al ejercicio social del año 2023 presentado por la administración. Copia de dicho documento se adjunta a la presente Acta como Anexo, formando parte integral de la misma. Asimismo, se aprueban y ratifican todas las operaciones realizadas por el Consejo de Administración y la administración de la Sociedad correspondiente a dicho ejercicio.”

II. Discusión y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social del año 2023, habiendo escuchado el Reporte del Comisario sobre dichos Estados Financieros. Resolución sobre la aplicación de utilidades, en su caso.

Con respecto al Segundo Punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se procedió al análisis de los Estados Financieros auditados respecto del ejercicio social del año 2023.

Con fundamento en el Artículo 166, Fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se presentó el dictamen del Comisario de la Sociedad sobre dichos Estados Financieros auditados, los cuales reflejan razonablemente, en su opinión, la situación financiera de la Sociedad respecto del ejercicio social del año 2023, así como los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Con base en lo anterior, el Presidente de la Asamblea propuso a los presentes la aprobación de los Estados Financieros auditados. Los Accionistas llevaron a cabo una discusión sobre la aplicación de las utilidades, en su caso.

Hecho lo anterior, los Accionistas por unanimidad de votos tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- “Se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los Estados Financieros auditados de la Sociedad presentados para la consideración de los Accionistas y se tiene por rendido y aprobado el dictamen del Comisario de la Sociedad sobre dichos documentos. Copia de dichos documentos se adjunta como Anexo a la presente Acta formando parte integral de la misma.”

SEGUNDA.- “Se hace constar que la Sociedad reporta una utilidad neta de MXN \$4,471,719.00 (Cuatro Millones Cuatrocientos Setenta y Un Mil Setecientos Diecinueve pesos 00/100 M.N.); la entidad presenta más del 20% de su capital social en reserva legal, por lo que no se destina ningún importe a la reserva legal, quedando ésta en un importe de MXN \$302, 273.00 (Trescientos Dos Mil Doscientos Setenta y Tres pesos 00/100 M.N.)”

III. Determinación de los emolumentos a los Consejeros y a los Comisarios, de ser el caso.

En cuanto al Tercer Punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, el Presidente de la Asamblea informó a los Accionistas que los miembros del Consejo de Administración y los Comisarios de la Sociedad le habían manifestado su deseo de renunciar a percibir cualquier remuneración que pudiera corresponderles por la prestación de sus servicios durante el ejercicio social del año 2023.

Expuesto lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- “Se aceptan y se agradecen las renunciaciones de los señores Consejeros y Comisarios de la Sociedad a la remuneración que les pudiera haber correspondido por razón de sus servicios durante el ejercicio social del año 2023, por lo que, se resuelve no otorgar a los miembros del Consejo de

Administración, ni a los Comisarios de la Sociedad, ningún emolumento por los servicios prestados durante el ejercicio social.”

IV.Resolución sobre la designación, renuncia o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, Director General, Secretaria, Prosecretario y Comisarios, así como, en su caso, sobre el otorgamiento de la caución correspondiente.

En relación con el Cuarto Punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas el Presidente propuso a los Accionistas de la Sociedad aceptar: (i) la renuncia de la señora Karla Vaquero Sánchez como Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad; (ii) la renuncia de la señora María Fernanda Morales Castillo como Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad; (iii) el nombramiento de la señora María Ximena Robles Miaja como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Lo anterior, otorgando el finiquito que en derecho proceda en su favor y liberándolos de cualquier responsabilidad derivada de los actos y/o procedimientos llevados a cabo durante su encargo como Secretaria o Prosecretario de la Sociedad.

De igual forma, el Presidente propuso a los Accionistas aceptar la ratificación en sus cargos de los miembros del Consejo de Administración, Director General y Comisarios de la Sociedad.

Concluida la exposición del Presidente, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- Se acepta la renuncia de la señora Karla Vaquero Sánchez como Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad.

SEGUNDA.- Se acepta la renuncia de la señora María Fernanda Morales Castillo como Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad.

TERCERA.- Se acepta el nombramiento de la señora María Ximena Robles Miaja como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.

CUARTA.- Se ratifica en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración, Director General y Comisarios de la Sociedad.

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad se encuentra integrado como sigue:

Director General

Victor Manuel Sánchez Morales

Consejeros Propietarios

| | |
|--------------------------------|------------|
| Nicolas Mathias Troillet | Presidente |
| Oscar Apáez Jiménez | |
| María Begoña Guerra Vargas | |
| Victor Manuel Sánchez Morales | |
| Raúl Gilberto Toscano Martínez | |

Secretario

| | |
|---------------------------|------------|
| María Ximena Robles Miaja | Secretario |
|---------------------------|------------|

Comisarios

| | |
|-----------------------------|-------------|
| José Rocha Vacio | Propietario |
| Lorenzo Mario Osorio Méndez | Suplente |

V.Reconocimiento de la emisión de los títulos de acciones de la Sociedad.

En relación con el Quinto Punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, el Presidente informó a los Accionistas de la Sociedad de la necesidad de emitir los títulos de acciones representativos del capital social de la Sociedad, en virtud de no encontrarse emitidos al día de hoy.

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se aprueba la emisión de los títulos de acciones representativos del capital social de la Sociedad.

VI. Rectificación de las series de acciones en las que se divide el capital social.

En relación con el Sexto Punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Anual de Accionistas, el Presidente expuso a los Accionistas la necesidad de rectificar la estructura de las series de acciones en las que se divide el capital social.

El Presidente informó a los Accionistas que a partir del acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 28 de junio de 2002, se hizo mención que el capital social se encontraba dividido en dos series de acciones, la Serie "F" y la Serie "B", por lo que a partir de dicha fecha se celebraron asambleas de Accionistas de Series "F" y "B", lo cual no es correcto, en virtud de que el capital social de la Sociedad se constituyó sin la distinción de series de acciones y no se modificaron en ningún momento los estatutos sociales en ese sentido.

RESOLUCIÓN

ÚNICA .- Se rectifica la estructura del capital social, sin la mención de la existencia de ninguna clase de series de acciones, para quedar integrado de la siguiente manera:

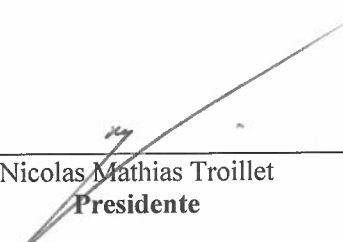
| <u>ACCIONISTAS</u> | <u>ACCIONES</u> |
|---|------------------------|
| Grupo Financiero Credit Suisse (México), S.A. de C.V. | 908,499 |
| Credit Suisse First Boston (Latam Holdings) LLC | 1 |
| <u>TOTAL</u> | 908,500 |

VII. Cualquier otro asunto que, en relación con los anteriores puntos, los Accionistas deseen tratar.

Pasando a tratar el último punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Anual, el Presidente preguntó a los Accionistas si querían añadir algo respecto a lo discutido hasta ese momento. No habiendo otro asunto a tratar, la Asamblea procedió a designar a los señores Nicolas Mathias Troillet, Victor Manuel Sánchez Morales y Valeria Gerali Rico Ruiz para que indistintamente, cualquiera de ellos: (i) expidan las copias simples o certificadas de esta Acta, que en lo particular o en lo conducente les fueren solicitadas; (ii) ejecuten las resoluciones adoptadas en esta Asamblea; (iii) acudan ante el Notario Público de su elección a protocolizar en todo o en parte las resoluciones adoptadas en esta Asamblea; y (iv) hagan las publicaciones que sean necesarias conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la Asamblea a las 11:00 horas de la fecha de celebración y la presente Acta fue preparada como constancia, la cual, una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos por los Accionistas y firmada por el Presidente y la Secretaria de la Asamblea.

Se hace constar que desde el inicio y hasta la terminación de la Asamblea, el capital social estuvo representado en su integridad.



Nicolas Mathias Troillet
Presidente



Valeria Gerali Rico Ruiz
Secretaria de la Asamblea

Lista de asistencia a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Credit Suisse Servicios (México), S.A. de C.V. de fecha 30 de abril de 2024.

ACCIONISTAS

ACCIONES

Grupo Financiero Credit Suisse (México), S.A. de C.V., representada por Valeria Gerali Rico Ruiz, con RFC GFC 020231 JMA. 908,499

Credit Suisse First Boston (Latam Holdings) LLC, representada por Denisse Barrientos Enríquez. 1

908,500

TOTAL

Los suscritos escrutadores nombrados para esta Asamblea CERTIFICAN que el 100% de las acciones en las que se encuentra dividido el capital social se encontraban debidamente representadas.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2024.

Escrutadores

Valeria Gerali Rico Ruiz

Denisse Barrientos Enríquez